

Organización del Fútbol del Interior (O.F.I.)



BOLETIN OFICIAL DE COMPETENCIAS

CAMPEONATO SUB 14 NACIONAL INTEGRACIÓN AUF-OFI

“Sr. Julio Villar”

FASE SEMIFINAL – FECHA 8/9 de Diciembre

COPA DE PLATA

(1) RIVERA (OFI) – TORQUE (AUF): Domingo 9 Diciembre Hora 10:00; Estadio “Atilio Paiva Olivera” de Rivera; Arbitros de Durazno Capital: Guillermo Arismendi (Central), José Avila y Elio Gómez (Asistentes).
Veedor Sr. Javier Pons.

(2) YOUNG (OFI) – BELLA VISTA (AUF): Domingo 9 Diciembre Hora 19:00; Estadio “Juan A. Lavalleja” de Young; Arbitros de Paysandú Capital: Guillermo Gómez (Central), Miguel Mattiauda y Abel López (Asistentes).
Veedor Sr. Luis Silva.

EL BOLETIN DE COMPETENCIAS tiene valor de COMUNICADO OFICIAL

Las LIGAS con ARBITROS DESIGNADOS deberán PROCEDER A SU CONVOCATORIA, CONFIRMANDO SU ASISTENCIA A OFI

ARANCEL ARBITROS PARA ESTA COMPETENCIA: 16 U.R. (\$17.100.00) por todo concepto para la terna por dos partidos. 13 U.R. (\$ 13.900,00) por todo concepto para la terna por un partido Sub 15; 5 U.R. (\$ 5.345,00) por todo concepto para la terna por un partido Sub 14. El equipo locatario abonará además los boletos de ómnibus desde la Liga que representan al lugar donde arbitran, monto que será reintegrado por la Tesorería de OFI.

ES OBLIGACIÓN DE LOS VEEDORES REMITIR EL FORMULARIO POR MAIL A formularios@ofi.com.uy UNA VEZ FINALIZADO EL PARTIDO y POR CORRESPONDENCIA EN LAS 24 HRS.

SE ADVIERTE QUE LA OMISION EN EL PAGO DEL ARANCEL ARBITRAL EN EL ENTRETUempo DEL PARTIDO PUEDE ACARREAR LA DESCALIFICACION DE LA COMPETENCIA

LOS INGRESOS DE JUGADORES Y ARBITROS (túneles, corredores), DEBEN ESTAR PROTEGIDOS. SE RECUERDA QUE ESTA PROHIBIDO EL USO DE FUEGOS ARTIFICIALES DENTRO DEL ESTADIO

BANCO DE SUPLENTEs: HASTA 11 JUGADORES; CAMBIOS: HASTA 5; SE JUEGAN 2 TIEMPOS DE 45 MINUTOS

SUSPENSION AUTOMATICA: Por cualquier motivo de expulsión y por acumulación de 5 tarjetas amarillas.

EN CASO DE SIMILITUD DE CAMISETAS, DE NO EXISTIR ACUERDO PREVIO, DEBERA CAMBIAR EL EQUIPO VISITANTE

SE DEBERA UTILIZAR EL BALON OFICIAL DEL TORNEO.

EL EQUIPO LOCATARIO DEBERÁ INSTRUMENTAR LA PRESENCIA DE CAMILLEROS Y CAMILLA EN EL PARTIDO.

Definición de la FASE SEMIFINAL: 1º. Mayor Puntaje; 2º. Penales.



@OFIUruguay



Organización del Fútbol del Interior

Sra. Martha Costoya
Secretaria Ejecutiva

Boletín OFICIAL de 06.12.2018